



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, agosto ocho (08) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Extraproceso
Demandante	Humberto Corrales Restrepo
Demandado	Eliseo Bernal González y otro
Radicado	05001 40 03 010 2021 00957 00
Decisión	Incorpora - ordena

Se incorpora al expediente comisión realizada por el **Juzgado Treinta Civil Municipal de Medellín para el Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios**, con la constancia de haberse cumplido la comisión objeto del presente extraproceso, toda vez que se efectuó la entrega del bien inmueble y se entiende cumplida la solicitud presentada por el señor **Humberto Corrales Restrepo**, por lo que el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Incorporar la comisión cumplida y realizada por el **Juzgado Treinta Civil Municipal de Medellín para el Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios**.

SEGUNDO: Ordenar archivar las presentes diligencias, una vez quede en firme la presente decisión.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:
Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **162a5e8b6bb78edee391a6db40712af84df6f53e114e1f7f8b0257167df627bc**

Documento generado en 08/08/2022 10:34:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>